

AYUNTAMIENTO DE VILLASBUENAS DE GATA

Plaza Palacio, 1. C.P. 10858 Tlf.: 927. 67 30 78 - Fax: 927 67 30 23

Tras varias semanas de confinamiento, he de decir que podemos sentirnos muy felices, ya que a pesar de la gran crisis sanitaria que existe en el mundo por el COVID19, en nuestro pueblo hoy en día no hay ningún caso confirmado de la enfermedad, por lo que francamente debemos saber que somos unos afortunados.

Aun así, no podemos caer en la autocomplacencia, ya que el problema no está ni mucho menos erradicado, y el que hoy en día no tengamos ningún caso, no quiere decir de ninguna de las maneras que no lo vayamos a tener en el futuro.

Para evitar esto, debemos seguir aunando esfuerzos y respetando las normas, por ello, desde aquí quiero hacer un llamamiento a todos aquellos que tenéis familiares o amigos fuera, y que tienen en el pueblo su segunda residencia, y por algún motivo, están pensando en desplazarse hasta el aquí. El Decreto del Estado de Alarma, prohíbe claramente desplazarse a segundas residencias, por lo que pido vuestra colaboración para que, si es vuestro caso, quitéis las intenciones a estas personas de venir, ya que (y como nos ha pedido el gobierno), si llega a mi conocimiento que alguien de fuera se ha desplazado hasta aquí, lo pondré en conocimiento de la guardia civil y ellos actuarán como marca la ley. No estoy dispuesta a poner al pueblo en riesgo por culpa de la inconsciencia de nadie. Ya habrá tiempo de venir cuando todo esto pase.

Muchas gracias por vuestra colaboración y por vuestro civismo. Este virus lo paramos entre todos.

La alcaldesa